

Modificación de la cláusula 16.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se realiza la siguiente modificación de la cláusula 16.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

SOBRE número 2: OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS CUYA VALORACIÓN SEA AUTOMÁTICA:

Donde dice:

“Este Sobre, firmado por el licitador o por la persona por la que se haga representar, contendrá la proposición económica, formulada y firmada debidamente por el licitador de acuerdo con el modelo que se adjunta como Anexo 3 del presente Pliego. En dicho modelo se indicará el precio que el licitador ofrece a GHK, sin que, en ningún caso, pueda ser superior a la cantidad de 1.131.476,02 euros (IVA excluido). “

Debe decir:

“Este Sobre, firmado por el licitador o por la persona por la que se haga representar, contendrá la proposición económica, formulada y firmada debidamente por el licitador de acuerdo con el modelo que se adjunta como Anexo 3 del presente Pliego. En dicho modelo se indicará el precio que el licitador ofrece a GHK, sin que, en ningún caso, pueda ser superior a la cantidad de 1.174.942,18 euros (IVA excluido). “

En Donostia- San Sebastián, a 02 de agosto de 2010



GHK

Gipuzkoako
Hondakinak
Kudeaketa

Portuete bidea 16, 5. solairua
LA SECRETARIA
Donostia-San Sebastián · IGARA
20018 Donostia-San Sebastián

Tel: 943 504 980

Fax: 943 504 949

E-mail: info@ghksa.net